

**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL  
OFICINA REGIONAL SUDAMERICANA**

**SEGUNDA REUNIÓN OFICIOSA DEL GRUPO INFORMAL DE COORDINACIÓN DEL  
CARIBE ESTE Y SUDAMÉRICA NORESTE  
(E-CAR/SAM-NE ICG/2)**

**(Caracas, Venezuela, 01 al 05 de Diciembre de 2003)**

Asunto 3: **Revisión de asuntos AIS**

**3a) Revisión y seguimiento de las acciones adoptadas por la Reunión Informal  
CAR/SAM AIS/ATM/CNS 02/00, respecto de la materia AIS.**

**3b) Seguimiento a las deficiencias identificadas en el área AIS.**

(Nota de estudio presentada por la Secretaría)

**Resumen**

Esta nota de estudio presenta para su consideración por la Reunión, aspectos relacionados con la revisión y seguimiento de las acciones adoptadas por la Reunión Informal CAR/SAM AIS/ATM/CNS 02/00, respecto de la materia AIS; así como, con el seguimiento de las deficiencias AIS identificadas en el área bajo consideración.

**Referencias:**

- Informe de la Reunión Oficiosa CAR/SAM AIS/ATM/CNS 02/00 (Cayenne, 27 – 29 marzo 2001)

**1. Introducción**

1.1 Como acción de seguimiento al contenido de la Conclusión 8/50 de la GREPECAS/8, y por acción de las Oficinas Regionales concernientes, se desarrolló la Reunión Oficiosa CAR/SAM AIS/ATM/CNS 02/00, llevada a cabo en Cayenne, Guyana Francesa, del 27 al 29 marzo 2001; en dicha reunión se analizaron aspectos relacionados con la necesidad de dar un efectivo seguimiento a la implantación de los requerimientos AIS/MAP en la Sub-Región Caribe Este y Sudamérica Noreste, así mismo se revisó el nivel de implantación del Sistema Geodésico Mundial 1984 (WGS-84) en la referida área. En consecuencia, la Reunión CAR/SAM AIS/ATM/CNS 02/00 y como acción de seguimiento a los acuerdos alcanzados, convino en la necesidad de llevar a cabo otra reunión similar durante el año de 2002.

**3a) Revisión y seguimiento de las acciones adoptadas por la Reunión Informal CAR/SAM AIS/ATM/CNS 02/00, respecto de la materia AIS**

2.1 Tal como se indica en el párrafo 1.1 anterior; y como resultado de las acciones llevadas a cabo por la reunión la Reunión Oficiosa CAR/SAM AIS/ATM/CNS 02/00, los Estados participantes informaron sobre las principales actividades realizadas en el campo del AIS, tomándose conocimiento sobre el nivel de actualización de los documentos AIPs; y sobre el grado de implementación del Sistema WGS-84 en el área considerada por la Reunión. En los **Apéndices A y B** (*Estado actual de las AIPs en la Sub-Región Caribe Este y Sudamérica noreste; y Plan de acción para la implantación de coordenadas geográficas WGS-84 respectivamente*) de esta nota de estudio se presentan dos tablas con información referente al estado de implantación de los requisitos indicados, a fin de que la Reunión vuelva nuevamente a analizar esta materia, y de ser el caso tome las acciones que pudieran ser necesarias sobre la materia en cuestión.

2.2 En adición a lo indicado en el párrafo 2.1 anterior la Reunión CAR/SAM AIS/ATM/CNS 02/00 manifestó su preocupación sobre las diferencias que pudieran presentarse durante el levantamiento de las coordenadas geográficas WGS-84 en los límites de las FIR de los Estados de la Sub-región en cuestión y, para tal fin, consideró la necesidad de establecer un plan de acción específico para poder garantizar que la disponibilidad de datos de coordenadas geográficas WGS-84 uniformes; como consecuencia de ello la Reunión formuló las **Conclusiones 1/1 y 1/2** (*Relevamiento de coordenadas geográficas WGS-84 y Publicación uniforme de las coordenadas geográficas WGS 84 en los límites de las FIRs respectivamente*) como se indican a continuación.

**Conclusión 1/1 - Relevamiento de coordenadas geográficas WGS-84**

*Que Guyana, Surinam, Trinidad Tobago y Venezuela realicen los máximos esfuerzos para finalizar el relevamiento de las coordenadas geográficas en el sistema WGS 84 a principios del cuarto trimestre del 2001.*

**Conclusión 1/2 -Publicación uniforme de las coordenadas geográficas WGS 84 en los límites de las FIRs**

*Que a efectos de garantizar uniformidad en la publicación de las coordenadas geográficas WGS-84 en los límites de las FIR, Brasil, Guyana Francesa, Guyana, Surinam, Trinidad Tobago y Venezuela tomen las medidas establecidas en el plan de acción que figura en el **Apéndice A** a esta parte del informe (Ver **Apéndice B** a esta nota de estudio).*

**3 b) Seguimiento a las deficiencias identificadas en el área AIS.**

2.3 En relación con las deficiencias AIS identificadas en el área bajo consideración, la Reunión CAR/SAM AIS/ATM/CNS 02/00 tomó nota del formulario del aprobado por el GREPECAS, sobre notificación de carencias y deficiencias en los campos AIS y MAP del área de navegación aérea de la Sub-región bajo análisis. Sobre el particular la Reunión prestó particular atención sobre aquellas deficiencias y/o carencias AIS/MAP clasificadas como de prioridad urgente "(U)". A fin de poder proveer a los usuarios con un servicio de información aeronáutico confiable y oportuno, la Reunión formuló la Conclusión 1/3 que se presenta a continuación:

### **Conclusión 1/3 - Carencias y deficiencias**

*Que Brasil, Guyana Francesa, Guyana, Surinam, Trinidad Tobago y Venezuela si aun no lo han hecho, tomen las medidas adecuadas para solucionar las carencias y deficiencias en el campo AIS/MAP clasificadas como U; y que figuran como Apéndice B del informe de la Reunión CAR/SAM AIS/ATM/CNS 02/00 (Ver Apéndice C a esta nota de estudio).*

2.4. En adición a lo indicado en el párrafo anterior la Reunión debería volver a efectuar una revisión sobre el estado actual de las deficiencias y/o carencias que puedan estarse presentándose en los campos AIS y MAP del área de navegación aérea, en tal sentido y para su consideración por la Reunión se presenta el Apéndice C (Lista de carencias y deficiencias AIS/MAP clasificadas como urgentes “U”) a esta nota de estudio a fin de que de ser necesario la Reunión adopten las acciones que sean pertinentes sobre esta materia.

### **3. Discusión**

3.1 En esta nota de estudio se presentan para su consideración materias, como son, “3 a) *Revisión sobre el estado de implantación de las Conclusiones AIS adoptadas por la Reunión Oficiosa CAR/SAM AIS/ATM/CNS; y, 3 b) Sseguimiento de las deficiencias AIS identificadas en el área bajo consideración*”. En consecuencia, y basada en el material presentado en esta nota de estudio, incluyendo así mismo el contenido de los Apéndices A, B y C a la misma; la Reunión por tanto, debería tomar debida nota de todos aquellos requerimientos técnicos AIS/MAP contenido en las acciones arriba indicadas, los cuales no hayan sido aún satisfechos por los Estados de la Sub-Región Caribe Este y Sudamérica Noreste (*Brasil, Guyana Francesa, Guyana, Surinam, Trinidad Tobago y Venezuela*). Con respecto al contenido de los **Apéndices A, B y C** de esta nota de estudio, la Reunión debería además de tomar las acciones correctivas que fueren necesarias, estar en capacidad poder revisar y/o actualizar con los respectivos comentarios, el contenido de estos apéndices en base a los avances que sobre la materia hayan sido logrados.

3.2 En adición al material presentado en esta nota de estudio con respecto a la necesidad de una efectiva implantación del sistema WGS-84 en el área considerada, cabe señalar que existe otra materia de singular importancia que debería ser considerada como parte de las dificultades que presentan los Estados concernientes para una total implantación del WGS-84 en las Regiones CAR/SAM, que es aquella directamente relacionada con la necesidad del suministro de información detallada sobre los datos WGS requeridos; considerando la necesidad de que las Oficinas Regionales NACC y SAM de la OACI puedan contar con información detallada y confiable sobre los datos WGS-84 publicados y/o a ser publicados por los Estados de la Región CAR/SAM; considerando además, que *el Documento 9674-AN/946 [Manual del Sistema Geodésico Mundial – 1984 (WGS-84)] de la OACI, en su Apéndice G* presenta un **modelo de cuestionario** que podría ser empleado por los Estados concernientes, para poder suministrar a las Oficinas OACI indicadas toda la información requerida. En consecuencia se requiere que la Reunión adopte la acción que se detalla más abajo.

**Conclusión 2/X - Suministro de información detallada sobre datos WGS-84.**

*Que los Estados CAR/SAM a fin de garantizar a nivel regional, la completa disponibilidad de información sobre los datos WGS-84; tomen las medidas requeridas para,*

- a) *suministrar a las Oficinas Regionales NACC y SAM de la OACI, en formato impreso o en forma electrónica, y no más allá del mes de junio del 2004, toda la información detallada y confiable sobre los datos WGS-84 publicados y/o a ser publicados; y que para tal fin,*
- b) *se sirvan utilizar como referencia el Modelo de Cuestionario contenido en el Apéndice G del Documento 9674-AN/946 [Manual del Sistema Geodésico Mundial – 1984 (WGS-84)] de la OACI.*

3.3 En adición a la materia considerada en esta nota de estudio sería conveniente además que la Reunión pudiera considerar la conveniencia o no, de eliminar la materia AIS/MAP de este tipo de grupos de trabajo, tomando en consideración que los asuntos AIS considerados en este tipo de reuniones, son muy similares a aquellos que son directamente y efectivamente tratados en las reuniones de coordinación e implantación AIS/MAP programadas y desarrolladas de manera regular por las Oficinas Regionales NACC y SAM, salvo que pudieran surgir asuntos AIS muy puntuales y específicos que pudieran afectar exclusivamente a este grupo de estudio en particular. En atención a lo indicado; en consecuencia se solicita a la Reunión la adopción de la siguiente acción.

**Conclusión. 2/y – Tratamiento regional y efectivo de los Asuntos AIS/MAP.**

Que con miras a dar un tratamiento amplio y exclusivo a los asuntos AIS/MAP dentro de un alcance regional; así como, de evitar la duplicidad de esfuerzos por parte de las Oficinas Regionales NACC y SAM en el tratamiento y seguimiento de asuntos AIS similares, en eventos diferentes; en consecuencia,

- a) *Se transfiere el tratamiento de los asuntos AIS/MAP del Grupo Informal de Coordinación del Caribe Este y Sudamérica Noreste (E-CAR/SAM-NE-ICG), para ser tratados de manera exclusiva, directamente por las Reuniones de Coordinación e Implantación AIS/MAP programadas regularmente, por parte de las Oficinas Regionales de la OACI;*
- b) *Se harán todos los esfuerzos necesarios por parte de los Estados tales como, Brasil, Guyana Francesa, Guyana, Surinam, Trinidad Tobago y Venezuela; para participar de manera directa y efectiva en las Reuniones de Coordinación e Implantación AIS/MAP que sean programadas y desarrolladas, por parte de las Oficinas Regionales de la OACI; y que*

- c) *En caso que haya alguna materia AIS de exclusiva aplicación para este grupo de Estados, que dicha materia sea debidamente documentada y enviada oportunamente a las Oficinas Regionales pertinentes, a fin de que se estudie y se dé el tratamiento respectivo, de acuerdo a lo requerido.*

#### 4. **Acción sugerida**

4.1 A la luz de lo expuesto en esta nota de estudio; se invita a la Reunión a,

- a) Revisar detenidamente el contenido de esta nota de estudio y de los **Apéndices A, B y C**; tomando debidamente en cuenta todos aquellos requerimientos técnicos AIS/MAP que aún no hayan sido satisfechos por los Estados concernientes;
- b) Considerar como válidas las **Conclusiones 1/1, 1/ 2 y 1/3** de la primera reunión del E-CAR/SAM-NE ICG/1
- c) Adoptar las acciones que se proponen, y tomar cualesquiera otra acción que pudiera ser requerida sobre la materia; y,
- d) Actualizar el contenido de los **Apéndices A, B y C** de esta nota de estudio.

-----

**Appendix/Apéndice A**

**Current status of AIPs in the East Caribbean and North eastern  
South American Sub-Region  
Estado actual de las AIPs en la Sub-Región del Caribe Oriental y Nordeste Sudamericana**

States/ Estados	AIPs status/ Estados de las AIPs			
	Produced under current Annex 15 specifications/ Producida bajo las actuales especificaciones del Anexo 15	Produced under old format/ Producida bajo viejo formato	Last AIP amendment received at SAM Office/última AMD recibida en la Oficina SAM	level of updating/ Nivel de actualización
<b>Brasil</b>	3		30/10/03	<b>Regular level of AIP updating/ Nivel regular de actualización</b>
<b>French Guiana</b>	3		10/07/03	<b>Regular level of AIP updating/ Nivel regular de actualización</b>
<b>Guyana</b>	3		20/02/03	<b>No regular level of AIP updating/ Nivel de actualización AIP irregular.</b>
<b>Suriname</b>	3		04/10/01	<b>No AIP updating after this indicate date / No actualización AIP posterior a la fecha indicada.</b>
<b>Trinidad &amp; Tobago</b>		3	25/01/01*	
<b>Venezuela</b>		3	<i>No. 77 09/09/99</i>	<b>No AIP updating after this indicate date / No actualización AIP posterior a la fecha indicada.</b>

\* Information provided during the informal CAR/SAM AIS/ATM/CNS 02/00 meeting (Cayenne, 27-29 March 2001) / Información proporcionada durante la reunión oficiosa CAR/SAM AIS/ATM/CNS 02/00 (Cayenne, 27-29 marzo 2001).

**Plan de acción para la coordinación en la publicación de las Coordenadas WGS-84 en los Límites comunes de las FIRs de Brasil, Guyana Francesa, Guyana, Suriname, Venezuela y Trinidad y Tobago**

El plan de acción consta de tres etapas:

- 1) Finalización del relevamiento de datos bajo el sistema de coordenadas WGS-84/.
- 2) Coordinación entre los Estados involucrados para uniformizar la publicación de las coordenadas WGS- 84 en los límites comunes de las FIRs
- 3) Fecha de publicación y entrada en vigor de las coordenadas geográficas WGS 84 unificadas

**Finalización del relevamiento de datos bajo el sistema de coordenadas WGS-84.**

En esta fase del plan de acción los Estados de las Regiones CAR/SAM involucrados procederán a efectuar todas las acciones pertinentes para completar la implantación del sistema de coordenadas WGS-84 incluyendo el levantamiento de los datos sobre los límites de las FIRs y puntos de notificación de la misma. Los Estados indicaran la metodología utilizada para la obtención de la conversión de las coordenadas (Proceso de conversión computacional o relevamiento topográfico). Una vez que los Estados hayan completado dicha labor enviaran esta a cada uno de los Estados involucrados. La fecha límite para completar dicha fase será como máximo el **30 de octubre del 2001** estando esta fecha en concordancia con la Conclusión 1/1.

**Coordinación entre los Estados involucrados para uniformar la publicación de las coordenadas WGS-84 en los límites comunes de las FIRs**

Durante esta fase se realizarán todas las coordinaciones necesarias para la unificación de los datos geográficos en los límites de las FIRs y los puntos de notificación comunes a través de coordinaciones entre los Estados intercambiando información vía correo electrónico o reuniones bilaterales o multilaterales dependiendo del caso. La fecha límite para la culminación de esta fase con la obtención de datos geográficos uniformes para su publicación será el **30 de junio del 2002**.

**Fecha de publicación y entrada en vigor de las coordenadas unificadas**

La publicación de los datos unificados en los límites de la FIRs y los puntos de notificación correspondiente será el **5 de setiembre del 2002** (Fecha AIRAC), la entrada en vigor de dichas coordenadas será la siguiente fecha AIRAC, el **31 de octubre del 2002**.

**PLAN DE ACCION PARA LA IMPLANTACIÓN DE  
COORDENADAS GEOGRAFICAS WGS-84**

<b>FASE</b>		<b>FECHA CULMINACION</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Finalización del relevamiento de datos bajo el sistema de coordenadas WGS-84.		<b>30/10/01</b>	
Coordinación entre los Estados involucrados para uniformizar la publicación de las coordenadas WGS- 84 en los límites comunes de las FIRs.		<b>30/06/02</b>	
Fecha de publicación y entrada en vigor de las coordenadas unificadas.	Publicación	<b>05/09/02</b>	
	Entrada en vigor	<b>31/10/02</b>	

List of Shortcomings and Deficiencies classified as U / Lista de Carencias y Deficiencias clasificadas como U

Identification/Identificación		Shortcomings and Deficiencies/Carencias/Deficiencias				Corrective actions/Acción correctiva			
Requirements Requisitos	States/ Facilities Estados/ Instalaciones y servicios	Description Descripción	Date first reported Fecha de primera Notificación	C/D	Remarks Observaciones	Description Descripción	Executing Body Entidad ejecutora	Date of completion Fecha de finalización	P
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Disposición del Cap. 4, para 4.2.9, Anexo 15; Doc. 8733 ANP, Parte VI, 3.2 <b>Disposition of Chapter 4, 4.2.9, Annex 15;</b> <b>Doc. 8733, ANP, Part VI, 3.2</b>	<b>Trinidad y Tabago, Guyana, Suriname y/and Venezuela</b>	<b>Falta de actualización regular y eficaz del Documento AIP</b> <i>Lack of continuous and efficient publication of the AIP</i>	24/10/00	D	Subgrupo AIS/MAP del GREPECAS. <i>GREPECAS AIS/MAP Subgroup</i>	Necesidad de mantener al día la información/datos aeronáuticos contenidos en los Documentos AIP <i>Need to keep updated the information/data contained in the AIP.</i>	Estados indicados <i>Indicated States</i>	En el más corto plazo posible <i>Within the least possible time</i>	U
Disposiciones 3.1.5, 3.1.6, 5.1.1.4, 5.1.1.5, del Cap. 3 y 5, Anexo 15; Doc. 8733 ANP, Parte VI, Cap. 4 <b>Disposition on 3.1.5, 3.1.6, 5.1.1.4, 5.1.5, Chapters 3 and 5, Annex 15,</b> <b>Doc. 8733, ANP, Part IV, Chapter 4</b>	<b>Trinidad y Tabago, Guyana, Suriname y/and Venezuela.</b>	Difusión oportuna de la información operacional mediante NOTAM <i>Timely Dissemination through NOTAM</i>	25/10/00	D	Subgrupo AIS/MAP del GREPECAS. <i>GREPECAS AIS/MAP Subgroup</i>	Necesidad de difusión oportuna de la información operacional mediante NOTAM. <i>Need to disseminate on time all operational information through NOTAM.</i>	Estados indicados <i>Indicated States</i>	En el más corto plazo posible <i>Within the least possible time</i>	U

<i>Identification/Identificación</i>		<i>Shortcomings and Deficiencies/Carencias/Deficiencias</i>				<i>Corrective actions/Acción correctiva</i>			
<i>Requirements</i> Requisitos	<i>States/ Facilities</i> Estados/ Instalaciones y servicios	<i>Description</i> Descripción	<i>Date first reported</i> Fecha de primera Notificación	C/D	<i>Remarks</i> Observaciones	<i>Description</i> Descripción	<i>Executing Body</i> Entidad ejecutora	<i>Date of completion</i> Fecha de finalización	P
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<p>Disposición en 3.4.4 del Anexo 15 y en 2.17 del Anexo 4</p> <p>Cap. 2, Anexo 11</p> <p>Cap.2, Anexo 14, Vol. I y II</p> <p>Disposition in 3.4.4 of Annex 15 and in 2.17 of Annex 4</p> <p>Chap. 2, Annex 11</p> <p>Chap.2, Annex 14, Vol. I y II</p>	<p>Trinidad y Tabago, Guyana, Suriname y/and Venezuela</p>	<p>Falta de implantación del sistema WGS-84</p> <p><i>Lack of implementation of the WGS-84 System</i></p>	<p>01/01/98</p>	<p>D</p>	<p>Subgrupo AIS del GREPECAS.</p> <p>Encuesta a los Estados GREPECAS AIS/MAP</p> <p><i>Subgroup Survey to States</i></p>	<p>Necesidad de implantar el sistema geodésico WGS-84.</p> <p><i>Need to implement the WGS-84 Geodetic System</i></p>	<p>Estados indicados</p> <p><i>Indicated States</i></p>	<p>En el más corto plazo posible</p> <p><i>Within the least possible time</i></p>	<p>U</p>

<i>Identification/Identificación</i>		<i>Shortcomings and Deficiencies/Carencias/Deficiencias</i>				<i>Corrective actions/Acción correctiva</i>			
<i>Requirements</i> Requisitos	<i>States/ Facilities</i> Estados/ Instalaciones y servicios	<i>Description</i> Descripción	<i>Date first reported</i> Fecha de primera Notificación	C/D	<i>Remarks</i> Observaciones	<i>Description</i> Descripción	<i>Executing Body</i> Entidad ejecutora	<i>Date of completion</i> Fecha de finalización	P
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Disposición en 4.2.8, 4.3.4, Cap. 6, Anexo 15 Cap. 8 Doc 8733 ANP, Parte VI, Cap. 8  <i>Disposition in 4.2.8, 4.3.4, Chap. 6, Annex 15 Chap. 8 Doc 8733 ANP, Part VI, Chap. 8</i>	<b>Brasil, Guyana, Suriname, Trinidad and Tobago y/and Venezuela.</b>	Falta de una eficaz aplicación del sistema AIRAC <i>Lack of effective application of AIRAC system</i>	01/11/94 25/04/96	C/D	Registros/archivos en las OR SAM y NACC. Informes del GREPECAS  <i>Records/files in SAM and NACC R0s GREPECAS reports</i>	Necesidad de una eficaz aplicación de los requisitos AIRAC  <i>Need for an effective application of AIRAC requirements</i>	Estados indicados  <i>Indicated States</i>	En el más corto plazo posible  <i>Within the least possible time</i>	U
<b>Doc 8733 , Parte VI, Cap. 8, párrafo 8.2</b> <i>Doc 8733 , Part VI, Chap. 8, para. 8.2</i>	<b>Guyana, Suriname y/and Venezuela</b>	Falta de implantación del sistema AIRAC <i>Lack of implementation of AIRAC system</i>	01/11/94 25/04/96	C	Registros/archivos en las OR SAM Y NACC. Informes del GREPECAS. <i>Records/files in SAM and NACC R0s GREPECAS reports</i>	Necesidad de implantar los requisitos AIRAC.  <i>Need for implementation of AIRAC requirements</i>	Estados indicados <i>Indicated States</i>	En el más corto plazo posible <i>Within the least possible time</i>	U
<b>Doc. 8733 ANP, ParteVI, Cap. 2, párrafo 2.3</b> <i>Doc. 8733 ANP, Part VI, Chap. 2, para. 2.3</i>	<b>Guyana, Suriname, y/and Venezuela</b>	Falta de asignación de la más alta prioridad a la impresión de las publicaciones AIS <i>Lack of highest priority for printing of AIS publications</i>	18/09/96 19/05/98	C	Registros/archivos en las OR SAM y NACC . Informes del GREPECAS <i>Records/files in SAM and NACC R0s GREPECAS reports</i>	Necesidad de asignar la más alta prioridad a la impresión de las publicaciones AIS <i>Need to provide a higher priority for the printing of AIS publications</i>	Estados indicados  <i>Indicated States</i>	En el más corto plazo posible  <i>Within the least possible time</i>	U

<i>Identification/Identificación</i>		<i>Shortcomings and Deficiencias/Carencias/Deficiencias</i>				<i>Corrective actions/Acción correctiva</i>			
<i>Requirements</i> Requisitos	<i>States/ Facilities</i> Estados/ Instalaciones y servicios	<i>Description</i> Descripción	<i>Date first reported</i> Fecha de primera Notificación	C/D	<i>Remarks</i> Observaciones	<i>Description</i> Descripción	<i>Executing Body</i> Entidad ejecutora	<i>Date of completion</i> Fecha de finalización	P
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Anexo 4 , Cap. 3 <i>Annex 4, Chap. 3</i>	Trinidad y Tabago, y/and Venezuela	Aplicación parcial de los requisitos de la OACI en cuanto a la producción del plano de obstáculos de aeródromo Tipo A de la OACI.  <i>Partial application of ICAO requirements for the production of Aerodrome obstacle chart-ICAO Type A.</i>	06/01/94	D	Registros/archivos en OR SAM y NACC. Informes del GREPECAS y del SG/AIS  <i>Records/files in SAM and NACC ROs. GREPECAS and AIS/MAP/SG reports</i>	Necesidad de una producción efectiva de las cartas aeronáuticas de esta serie de acuerdo con las especificaciones de la OACI.  <i>Need for effective production of aeronautical charts of this series according to the ICAO specifications</i>	Estados indicados <i>Indicated States</i>	En el más corto plazo posible  <i>Within the least possible time</i>	U

<i>Identification/Identificación</i>		<i>Shortcomings and Deficiencias/Carencias/Deficiencias</i>				<i>Corrective actions/Acción correctiva</i>			
<i>Requirements</i> Requisitos	<i>States/ Facilities</i> Estados/ Instalaciones y servicios	<i>Description</i> Descripción	<i>Date first reported</i> Fecha de primera Notificación	<i>C/D</i>	<i>Remarks</i> Observaciones	<i>Description</i> Descripción	<i>Executing Body</i> Entidad ejecutora	<i>Date of completion</i> Fecha de finalización	<i>P</i>
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<b>Doc. 8733 ANP, Parte VI, párrafo. 11.1, 11.5</b>  <i>Doc 8733 ANP, Part VI, para. 11.1, 11.5</i>	<b>Trinidad y Tabago, Brasil, Guyana Francesa, Guyana, Suriname, y/and Venezuela</b>	No se produce el plano de obstáculos de aeródromo Tipo C de la OACI.  <i>Non production of Aerodrome obstacle chart-ICAO Type C.</i>	06/01/94	C	Registros/archivos en las OR SAM y NACC. Informes del GREPECAS y del SG/AIS  <i>Records/files in SAM and NACC ROs. GREPECAS and AIS/MAP/SG reports</i>	Necesidad de producir las cartas aeronáuticas de esta serie.  <i>Need for production of aeronautical charts of this series</i>	Estados indicados  <i>Indicated States</i>	En el más corto plazo posible  <i>No lo requiere el Caribe Oriental</i>  <i>Within the least possible time</i>	U